

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de Marzo del 2020

De conformidad con lo que dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019 y someter a consideración y aprobación de la junta de accionistas el siguiente informe acerca de la situación de la compañía.

La compañía inicia sus operaciones el 22 de Octubre del 2019, tiempo corto para que la compañía durante este periodo logre alcanzar sus objetivos y metas deseados durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2019.

En el proceso de ventas para el nuevo periodo, la compañía se proyecta con la expectativa promover los planes de ahorro para la adquisición de un vehículo, proyectar a sus clientes una imagen que genere la confianza que buscan los clientes al invertir en un bien que puede utilizarse como herramienta de trabajo o simplemente para cumplir un sueño deseado, con el fin de brindar felicidad a varias familias ecuatorianas contando con planes para diferentes nichos de mercado.

La compañía busca mejorar, crecer y fortalecer su imagen, brindando a sus clientes la credibilidad en la puesta en marcha, calidad de sus productos y satisfacción a sus necesidades.

Durante este corto tiempo de existencia legal se ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales y fiscales

Al concluir este informe dejo especial constancia mi agradecimiento por la confianza y colaboración, y reiterando mi compromiso de continuar esforzándonos con la finalidad que este 2020 logremos los resultados deseados.

Muy Atentamente,



María Fernanda Cedeño Vásquez
Gerente General